

Resolución
N°180/2017

Acta N°
21/2017

Barros Blancos, 12 de Setiembre de 2017.-

VISTO: la necesidad por parte del Municipio de Barros Blancos de adquirir máquina desmalezadora y maquina podadora

CONSIDERANDO:

- 1) que el Municipio de Barros Blancos cuenta con una sola máquina, siendo lo necesario para el buen funcionamiento del mismo, dos máquinas.
- 2) que se considera pertinente por parte de los presentes en la sesión ordinaria del día 12 de Setiembre de 2017: Julián Rocha, Jorge Pombo, Robert Rodriguez, Patricia Lazaga, Claudio Rendo, la adquisición de las mismas.

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE por unanimidad: 5/5 Afirmativa:

- 1) Autorizar la compra de desmalezadora y podadora.
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.




Julián Rocha
(Alcalde)



Jorge Pombo
(Concejal)



Claudio Rendo
(Concejal)



Robert Rodriguez
(Concejal)



Patricia Lazaga
(Concejal)